



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL SUBDIRECTOR TÉCNICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) UNION TEMPORAL PROCESOS DE FORMACION VIRTUAL BOGOTA 2018 , identificado con NIT No. 901196300, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4211000-591-2018, Un tercer pago correspondiente al pago de tutores teniendo como base el número de estudiantes matriculados y activos, y el número de tutores efectivamente utilizados siguiendo la relación 1 tutor por cada 200 estudiantes, hecho que se verificará una vez finalizado cada ciclo de los cursos que corresponda, y de lo cual dejará constancia la supervisión por parte de la Secretaría General. Éste pago se realizará al finalizar el ciclo académico, es decir, una vez terminada la oferta académica. El valor máximo a pagar asciende al CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%) del valor total del contrato. (Se adjunta Informe).

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de trescientos cincuenta y dos millones ciento veinticinco mil pesos m/cte. (\$352,125,000.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 05 del 28 de diciembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
876	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		352,125,000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
876	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	352,125,000.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


MIGUEL ANTONIO DÍAZ PRADA
Subdirector Técnico De Desarrollo Institucional

Solicitud No: 7837

13